

D. Pedro Rivera Rubira - D. José Gaona Bena
D. Ginés Brístau Niquelme y el señor Presidente
total siete.

Señores que dijeron no: D. Santiago Rocamora
Rubira - D. Ginés Atienza Navarro - D. Pedro
Mario Mario - D. Antonio Mario Rocamora D.
Diego Martínez Mario y D. José Rocamora Ru-
bira total seis.

Por cuyo resultado quedó aprobada en todas
sus partes la expresada proposición.

Acto seguido y por el señor Presidente se mani-
festó que se anuncia la vacante del cargo de
Secretario de esta corporación municipal por ter-
mino de ocho días para que la solicite quien
reuniese las condiciones que la ley exige.

Por el Concejal D. Santiago Rocamora se mani-
festó que no considerando legalmente destituido
al Secretario D. Antonio Mateo Garis no ve
procedente la declaración de la vacante de di-
cho cargo hasta tanto se resuelva por la superio-
ridad el recurso de abrada que tiene interpuesto
el interesado.

No habiendo ningún otro señor Concejal que
hiciera uso de la palabra se procedió a la vota-
ción que fue nominal acerca de lo manifestado
por el señor Presidente y verificada a quella
día el siguiente resultado.

Señores que dijeron si o que se anuncia
la vacante de Secretario D. Salvador Mario
D. Miguel Gaona y D. José Martínez D. Pe-

Sra
D. J.
" J.
" La
" G.
" J.
" J.
" J.
" J.
" J.
" J.
" J.
" J.

